



Cédula Informativa TRAMITA -SE

CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

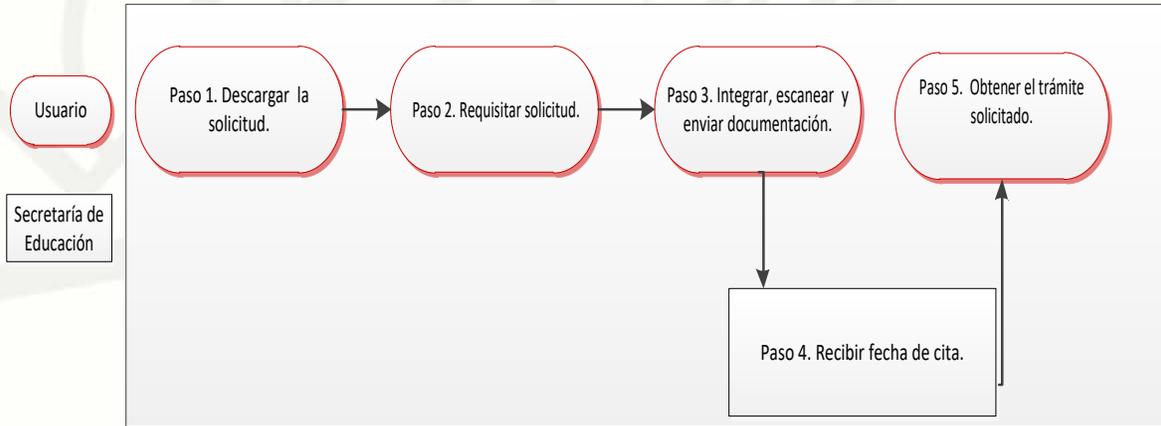
Objetivo del Trámite

¿A quién va dirigido?	Personal Estatal.
¿En qué consiste el Trámite?	Corregir datos personales de los trabajadores como: Nombre, Registro Federal del Contribuyente y CURP.
Formas de solicitar el Trámite	Semipresencial.
Documento por obtener	De acuerdo con lo solicitado.

Requisitos

- Solicitud para corrección de datos de origen Estatal debidamente requisitada.
- Integrar los documentos que se enlistan en hoja 2 de dicho documento.

Pasos a Seguir





Descripción

Paso 1. Descargue la solicitud de corrección de datos personales.

Paso 2. Requisite la solicitud, el llenado puede ser con letra de molde o computadora.

Paso 3. Integre, escanee y envíe documentación solicitada al correo electrónico correspondiente a su nivel educativo, enviar en formato **PDF, no mayor a 10 mb legible** (se validará, **"si es correcta"** se confirmará con la emisión de Folio remitiéndolo a su correo electrónico, en caso contrario se realizarán las observaciones pertinentes para su corrección).

Paso 4. Recibirá correo institucional en el cual se le dará cita para entrega de expediente y sello correspondiente.

Paso 5. Transcurridos los 45 días hábiles, podrá obtener el trámite solicitado, por lo tanto, deberá:

- Para solicitar su movimiento de personal, enviar correo a, movimientos.pestatal@seppue.gob.mx.
- Para Nombramiento/ Orden de Adscripción, solicitarlo de manera presencial.
- Para Corrección de nombre CURP, RFC, descargar talón de pago.

Información de Interés

Plazo máximo de respuesta de la Instancia Gubernamental.	45 días hábiles, a partir de la fecha de sello de recepción del expediente.
Costo.	Sin Costo.
Centros de Atención.	Secretaría de Educación Oficinas Centrales, ubicada en Calle Jesús Reyes Heróles, s/n entre 35 y 37 Norte, Colonia Nueva Aurora, Puebla, en el Departamento de Recursos Humanos Estatal, de acuerdo con su nivel educativo.

Área Responsable

Unidad Responsable.	Departamento de Recursos Humanos Estatal
Nombre del Servidor Público Responsable.	José Gerardo Caballero Canseco
No. de Teléfono de la Unidad Responsable.	222 229 69 00 extensión 1045
Domicilio del Área Responsable	En Calle Jesús Reyes Heróles, s/n entre 35 y 37 Norte, Col. Nueva Aurora, Puebla.



Notas

- 1) Este trámite se realizará en los meses de enero a octubre de cada año en días hábiles con excepción del periodo vacacional o receso escolar marcado en el calendario escolar de la Secretaría de Educación.

Si le solicitan requisitos adicionales o no le atienden en los tiempos establecidos de la presente cédula, favor de enviar correo electrónico a portalsep@puebla.gob.mx o comuníquese al teléfono 222 303 46 00 extensiones 292318, 292343, 292309.